

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dirección y Talleres: Ramos del Manzanao, 36 Tel. 1324

Administración: Librería de Hódar, S.A. 13 - Tel. 1810

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

8,15 pesetas trimestre

NÚMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Martes 19 de noviembre de 1940

Núm 17.370

EL SEÑOR SERRANO SUÑER

se entrevistó ayer en SALZBURGO con el Canciller ADOLF HITLER

También el conde CIANO, que igualmente mantuvo una conferencia con el FÜHRER

Berchtesgaden. — Esta mañana ha llegado a esta población el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Serrano Suñer, el cual fué saludado por el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, y por representantes del Partido Nazi y fuerzas armadas alemanas. Los dos ministros pasaron revista a una compañía que les rindió honores, y acto seguido el señor Serrano Suñer marchó al hotel donde se hospeda, en unión de von Ribbentrop. (Efe.)



Salzburgo. — El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, llegó esta mañana a Salzburgo, donde le esperaba ya von Ribbentrop y otras personalidades del Estado, del Ejército y del Partido alemán. Después de haber pasado revista a la compañía que rindió honores, Ciano, acompañado de von Ribbentrop se dirigió al hotel "Oesterreichischer Hof". (Efe.)

Berchtesgaden. — Los ministros de Asuntos Exteriores de Italia y España, señores conde Ciano y Serrano Suñer, han sido huéspedes, a mediados de noviembre, en una finca de su propiedad, cerca de Salzburgo. Poco después, el jefe del Protocolo del Reich fué a buscar al señor Serrano Suñer, al cual acompañó hasta la finca de Berchhof, donde el señor Serrano Suñer celebró la primera entrevista con el Fuehrer, en el despacho de éste. El Fuehrer recibió al señor Serrano Suñer con gran cordialidad y acto seguido dió comienzo la conferencia a la cual asiste von Ribbentrop. (Efe.)

Berlín. — El conde Ciano llegó a las cinco de la tarde a Berghof. El señor Serrano Suñer y el conde Ciano tomaron el té con el Fuehrer. A continuación el conde Ciano celebró una entrevista con el Fuehrer, con asistencia de von Ribbentrop. (Efe.)

"...queremos que todos los pueblos de España sientan, no ya el patriotismo elemental con que nos tira la tierra sino el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental, el patriotismo de la gran España."
(José Antonio Primo de Rivera.)

MANANA, EN EL ESCORIAL

La Junta Política, Consejeros Nacionales y representaciones diplomáticas asistirán a los funerales por José Antonio

San Lorenzo de El Escorial. — Con motivo de los actos que se celebrarán en esta villa el próximo día 20, aniversario de la muerte de José Antonio, los preparativos para la ceremonia siguen con gran actividad. Las fachadas del monasterio y de las ceras del Infante y de la Reina están cubiertas con grandes coronas y crepones negro. Las autoridades y jefes de las fuerzas y el vecindario en general habilitan cuartos viviendas existentes disponibles para alojar al gran número de falangistas que acudirán a partir de mañana.

A las doce de la noche del día 19 comenzarán a prear guardia de honor a la tumba del Fundador de la Falange, miembros de la Centuria José Antonio, de Alicante. El día 20, a las diez de la mañana, se reunirán los consejeros nacionales en la capilla del Príncipe y de allí irán al monasterio para asistir al funeral que se celebrará a las once. Asistirá la Junta Política, todas las delegaciones del partido y los representantes diplomáticos acreditados en Madrid, representantes del Fascio italiano y del Partido alemán. De toda España se envía la llegada de representantes de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS en las distintas capitales y provincias. (Logos.)

Las tareas del primer Consejo Sindical

Madrid. — En el Círculo de la Unión Mercantil, y con asistencia a las tareas del primer Consejo Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pronunció una conferencia el consejero nacional camarada José María Ameiza, sobre "Orientación económica de los Estados totalitarios".

Presidió el ministro de Industria y Comercio, camarada Cancellor, acompañado del delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, consejero nacional Bernal, secretario nacional de la Delegación nacional de Sindicatos, cerrada Romero de Lecea, director general de Ganadería, camarada Rodríguez Torres, y jefe del Servicio de la Delegación nacional de Sindicatos.

El conferenciante fué muy aplaudido. (Logos.)

Madrid. — Esta noche, a las ocho, en el Círculo Mercantil, bajo la presidencia del delegado nacional, continuó sus tareas el Consejo Sindical. José Álvarez Sotomayor, jefe de Arquitectura de la Delegación nacional, trató de la "Reconstrucción económica y técnica y de los Sindicatos".

El acto terminó cantándose el "Cara al sol" y con los gritos de ritual. El orador fué muy aplaudido. La clausura solemne ha sido aplazada hasta después de la conmemoración del aniversario de la muerte de José Antonio. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO

EL ANIVERSARIO DE JOSE ANTONIO

Será día inhábil en centros oficiales y de luto escolar en todos los centros docentes

Madrid. — Por una orden del Ministerio de Gobernación, transmitida a todas las autoridades provinciales, se determina que el día 20 de noviembre sea festivo a los efectos oficiales, debiendo suspenderse el trabajo en todas las oficinas públicas. El comercio cerrará durante la celebración de los funerales, y las empresas industriales, que no estarán obligadas a suspender el trabajo, permitirán la asistencia de sus obreros que sean militantes del Partido a los actos que se celebren en conmemoración del aniversario.

También el Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que el citado día sea declarado en toda España día de luto escolar, quedando, por tanto, interrumpidas las clases en todos los centros docentes dependientes del Estado. El ministro invita a los estudiantes encuadrados en las O. J. de Partido a acudir a los actos que se celebren en memoria del fundador de la Falange. (Logos.)

El IV aniversario de la muerte

de José Antonio

Mañana, día de luto nacional

Mañana, miércoles, celebrará Salamanca el IV aniversario de la muerte de José Antonio, día de luto nacional, en que Falange Española Tradicionalista y de las JONS expresa su dolor por la muerte del Fundador, la ciudad entera debe exteriorizarlo igualmente, no sólo colgando los balcones con crepones negros, sino también y sobre todo, asistiendo a los actos que en su memoria se han de celebrar.

Como hemos anunciado en días anteriores, a las once y media de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos) solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, a la que asistirán no sólo las autoridades y afiliados a la Organización, sino todo el pueblo salmantino, en acto de gratitud y recuerdo hacia la figura juvenil y gigante de José Antonio.

A las tres de la tarde, desde el estudio de Radio Salamanca, se emitirá una hora especial dedicada a exaltar su figura, y en la que tomará parte el camarada presidente de la Diputación, Francisco García-Revilla, interpretándose música clásica y religiosa y dándose a conocer al público radioyente, fragmentos de discursos de nuestro Fundador.

Es de esperar que cuantos dirigen las distintas actividades de la vida local, autoricen a sus obreros y empleados para asistir al funeral, dándoles el oportuno permiso en la hora de su celebración.

Por disposición del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, el día de mañana se considera inhábil a los efectos escolares, para que todos los estudiantes puedan asistir encuadrados en sus grupos respectivos, a la iglesia de Padres Dominicos.



Boletín Oficial del Estado

Una orden circular de Hacienda, sobre pago de atrasos y obligaciones pendientes de la etapa de guerra

Otra de la Presidencia, reglamentando la restricción en el consumo del pan

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana la siguiente orden circular de Hacienda:

"La Ley de 9 de marzo de 1940 sobre abono de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias, procedentes de la etapa de guerra, autorizó en su artículo 8.º al ministro de Hacienda para establecer en los casos que por disposición de carácter general se determinará, como término de prescripción extensiva, el día 1 de diciembre de 1940.

Y en razón a las facilidades tangibles que dicha ley concedió para pagar las obligaciones de referencia en el transcurso de 1940, atendida la necesidad de evitar una larga supervivencia administrativa de tales asuntos, como en otras post guerras ha sucedido. Habida cuenta de la publicidad de la citada Ley y de la presente orden y considerando el lapso de tiempo que se ha dejado expirar a los acreedores para el ejercicio de sus derechos:

Vista la ley de referencia y el artículo 5.º de la ley de 13 de julio de 1940, este Ministerio se ha servido disponer:

Se considera extinguido por prescripción, si no se hubiera ejercitado antes del 1 de diciembre de 1940, el derecho a solicitar de la Hacienda el reconocimiento y la liquidación de los créditos contra la misma relativos a:

1.º Obligaciones causadas durante la guerra y bajo dominio nacional o con posterioridad al fin de la guerra y antes del 31 de diciembre de 1939 por razón de adquisiciones, servicios de transportes, suministros, obras, participaciones en ingresos del Estado, compromisos de éste en forma de subvenciones a canchinos yecinales, obras de puertos, primas y garantías de interés, y depósitos que procedan de la realización de obras y servicios por el concepto "para obrero", que constituya la sección del presupuesto del segundo semestre de 1935.

2.º Derechos pasivos y sueldos comprendidos en el artículo 1.º de la Ley de 9 de marzo de 1940.

No obstante, los funcionarios beneficiarios por el Decreto de 25 de agosto de 1939 que sea beneficiario por

haberse dictado antes el "pronunciado" de su admisión, podrán interrumpir la prescripción mediante escrito dirigido a la Intervención general de la Administración del Estado antes del 1 de diciembre próximo.

Los acreedores podrán solicitar el reconocimiento de su derecho antes de la indicada fecha, de los respectivos departamentos ministeriales o sus organismos provinciales, pudiendo exigir de los registros el recibo correspondiente con indicación expresa de la fecha.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante la publicación de la presente orden circular en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 18 de noviembre de 1940. (Logos.)

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se amplía la orden de 6 de septiembre de 1939 en el sentido de que por las Cajas generales de ahorros se habilite la suma de 200 millones de pesetas para la concepción de préstamos agrícolas en las zonas gravemente afectadas por la guerra.

Estos préstamos serán concedidos preferentemente a pequeños agricultores. No excederán de 15.000 pesetas. Se cancelarán por plazos de diez y ocho meses a cinco años, con interés anual del tres y medio por ciento y con garantía prendaria sin desplazamiento, o con la personal, solidaria de dos o más agricultores, con arreglo al modelo de contrato que en plazo de ocho días ha de formalizarse la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

AIRE. — Decreto por el que se dispone cese en el cargo de director general de Industrial Material del Ministerio del Aire, el teniente coronel de Ingenieros aeronáuticos, don Francisco Aranz Monasterio, y se nombra para sustituirle al coronel de Ingenieros aeronáuticos, don Vicente Roa Miranda.

PREFIDENCIA DEL GOBIERNO. — Orden referente a restricciones en el consumo de pan.

A los efectos de aplicación de esta

disposición, España queda clasificada en cuatro grupos.

Primero: Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla.

Segundo: Cádiz, La Coruña, Murcia, Granada, Oviedo, Santander, San Sebastián, Málaga, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Tercero: Almería, Alicante, Almería, Avila, Burgos, Burgos, Cáceres, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Girona, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Lugo, León, Llerena, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Sorbia, Tarragona, Teruel, Toledo, Vigo, Vitoria, Zamora y poblaciones superiores a diez mil habitantes.

Cuarto grupo: Municipios de población inferior a diez mil habitantes. Se establecen tres clases de cantidades de racionamiento para pan de primera, segunda y tercera, con el fin de afectar su distribución en razón directa a las necesidades.

En todas las capitales y pueblos de España se constituirán unas mesas en la cuantía que se considere necesaria con el fin de que el día 1.º de diciembre comience la presentación, ante las mismas, de las declaraciones juradas de cuantías personas poseedoras de racionamiento hayan de ser clasificadas con arreglo a sus ingresos, en orden a que recibían mayor cantidad de pan las familias cuyos ingresos no permitan la adquisición de otros artículos en sustitución del pan.

AGRICULTURA. — Orden disponiendo se aumente en un 20 por 100 durante el presente año agrícola los jornales o salarios fijados como mínimo para cada una de las provincias en los reglamentos de trabajo en el campo.

Idem por la que se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para que convoque un concurso de proyectos de almacenes de los tres tipos que se señalan. (Logos.)

En cuarta plana

Un importante discurso de **MUSSOLINI** en el quinto aniversario de las sanciones

S. E. U.

Un paso más hacia el teatro revolucionario español



Mucho es lo que se ha hecho en las tablas de un Coliseum. Es decir, sus actividades han culminado en una tarja de encantos y actuaciones que pregonan con el título de "HAMUL".

Recordamos que fué Calderón el que con ingenio analítico y genialidad suprema, supo ir a los misterios de la humana religión deliciándose su magnificancia que plasó en la escena con sencillez y elegancia haciendo asimilar las grandes verdades a pueblo, que embriagado por lo sublime de los Autos Sacramentales terminó por comprender el Amor—que una vez conocido siempre gusta—ayudándose en su tarea teleológica.

Y, no perdamos de vista tampoco, que José Antonio amó el fin de la patria con el del hombre, viéndose de su lira de vate que pulsando con vehemencia en onó los cantos que líricamente sacudieron los adormecidos miembros de una juventud, poniéndola tersamente en actitud combativa y, por ende, de grandeza.

Continuando la tradicional manera de ser de nuestros mejores, los actores de "HAMUL" han encuadrado en el T. E. U. Español la concepción doctrinal del sentido Nacional Sindicalista Teatral. Han personificado el lema del S. E. U. con un estudio de sabor religioso—fundamento de nuestra Revolución nacional—impregnado en la melodía de unas notas evocadoras, que hace pensar al alma española en la parábola del Hijo Pródigo, que tal sin fin de aplicaciones a través de todos los tiempos a partir de un hecho cierto y palpable. Y la acción es lo viable de nuestros pensamientos y propósitos.

Entre gozó sus ensueños hecho realidad en las tablas de un Coliseum. Es decir, sus actividades han culminado en una tarja de encantos y actuaciones que pregonan con el título de "HAMUL".

Recordamos que fué Calderón el que con ingenio analítico y genialidad suprema, supo ir a los misterios de la humana religión deliciándose su magnificancia que plasó en la escena con sencillez y elegancia haciendo asimilar las grandes verdades a pueblo, que embriagado por lo sublime de los Autos Sacramentales terminó por comprender el Amor—que una vez conocido siempre gusta—ayudándose en su tarea teleológica.

Y, no perdamos de vista tampoco, que José Antonio amó el fin de la patria con el del hombre, viéndose de su lira de vate que pulsando con vehemencia en onó los cantos que líricamente sacudieron los adormecidos miembros de una juventud, poniéndola tersamente en actitud combativa y, por ende, de grandeza.

Continuando la tradicional manera de ser de nuestros mejores, los actores de "HAMUL" han encuadrado en el T. E. U. Español la concepción doctrinal del sentido Nacional Sindicalista Teatral. Han personificado el lema del S. E. U. con un estudio de sabor religioso—fundamento de nuestra Revolución nacional—impregnado en la melodía de unas notas evocadoras, que hace pensar al alma española en la parábola del Hijo Pródigo, que tal sin fin de aplicaciones a través de todos los tiempos a partir de un hecho cierto y palpable. Y la acción es lo viable de nuestros pensamientos y propósitos.

LINO R. ARIAS BUSTAMANTE

Jesatura Provincial de Falanga Española Tradicionalista y de las JONS.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de la Jesatura del Estado, del 5 de los corrientes, y en atención a lo expuesto en su artículo segundo, todos los Delegados locales sindicales remitirán en el plazo improrrogable de tres días, a partir de la fecha de la publicación de esta circular, los nombres de los agricultores solventes afiliados al Partido, que pasarán como vocales a constituir la Junta Local Agrícola, una vez que por mí sean nombrados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 16 de noviembre 1940. El jefe provincial y gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

DOCTOR Julio Pérez Marín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 22 Teléfono 1565

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, Angel Moreta, de herida contusa en la nariz y ambas rodillas, y Ramona Barrado, de herida contusa en la región tener izquierda.

Asociación Salmantina de Caridad

El domingo, a las doce de la mañana, celebró sesión en su domicilio social, la Junta Directiva de esta Institución, presidiendo el señor González Calzada. Concurrieron los vocales señores Gay, Buxaderas, Miñambres y Quintano, excusando su asistencia los vocales señores Juanes y Rodero.

EL TIEMPO QUE HARA HOY

En toda España, oímos de bastante desarrollo vertical en cantidad muy variable alrededor de medio grado. Ligero descenso de la temperatura. Vientos en general del Oeste, moderados o flojos en el Centro y Duro, más fuertes en el Ebro y en las costas. Marejada y mar de fondo en el Norte, marejada en las Baleares.

Anuncios por palabras hasta 20 palabras 4 pts cada palabra más 20 pts

HOLANDESA.—Se vende una vaca, abocada a partir, tener parto. Para verla y tratar, con Buenaventura Sánchez, Plata, 1, Macotera. 5-1

Oferta PISO, todo confort, Gibraltar, 6. 3-1

Demandas NECESITASE oficial, Sastrea Moreno. Espoz y Mina, 18. AVIL. 2-a-2

COMPRO máquinas de escribir y calcular. Plaza del Mercado, 9. (R. E. I.) 2-a-2

Varios CONFUSION.—El domingo, 17, en el Salón Artístico, se han confundido tres abrigos de caballero, uno de sencer y unos guantes de piel. Se ruega a la persona se le hayan dado, los devuelva en Pailos, Rúa, 13, o Pedro Cojes, 24. 1-1

CINTA DE SIERRA.—Se ha recibido en todos los tamaños. Brocas, triángulos correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 46, Gerardo Miñambres. 2-1

EXTRAVIADO, día 15, cerda colorada, seis meses lunar negro pata derecha, oreja hendida. Gratificará. Bernabé Domínguez, Carretera Nueva, Béjar, 10, Arrabal, Salamanca. 2-1

OPORTUNIDAD de comprar documentos

PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5

Notas de Sociedad

VIAJES Han salido: Para San Sebastián, don Luis Santos Iriondo.

NATALICIOS En Cantalepiedra, donde reside, ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la señora doña Pilar Marcos Martínez, esposa de nuestro particular amigo don Marín Sánchez Corral, teniente del Regimiento de Infantería La Victoria.

CE DIAS Hoy, Santa Isabel, reina de Hungría, es el santo de las señoras. Casa de González Ubierna, Sánchez de Vázquez de Panga, Lamamié de Clairac de Peláez, de Dudes y de las señoras de Icar Sánchez y Sánchez Galache.

UNA BODA En la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, se celebró, el día 15 de los corrientes, el enlace matrimonial de la señora Carmen Carbajosa Mancebo, con don Jeronimas García Sánchez, médico forense de La Cañiza (Pontevedra).

BAUTIZO El domingo, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, recibió las aguas bautismales, de manos del párrafo don Santos Jiménez, la primogénita de nuestro buen amigo el alférez del Regimiento La Victoria y maestro nacional, don Félix Andrés Leguna, y su esposa, doña Valentina Doncel Gómez, recibiendo el nombre de María del Carmen.

NECROLOGICA Al mediodía de ayer se verificó el fúnebre acto de dar sepultura al cadáver de la virtuosa señorita Martina Martín Herráez, empleada que fué de los Alcañanes Gay-Muñoz, fallecida el domingo último.

FALLECIMIENTOS El pasado día 12 falleció cristianamente en Madrid, a los cuarenta y cuatro años de edad, la distinguida señora doña Antonina Alonso-Barajas, esposa de nuestro entrañable amigo y colaborador don Santiago Camarasa Martín.

APRENDIZAJE DE CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros retribuido y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

INFORMACION MUNICIPAL

PROYECTO DE PRESUPUESTO Y ORDENANZAS PARA EL AÑO 1941

Publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de hoy—18 de noviembre—, los anuncios de exposición al público y audiencia de reclamaciones reglamentarias, conforme a los plazos marcados en el Estatuto Municipal, se pone en conocimiento del público en general que dichos plazos son los siguientes: Durante ocho días que comienzan el 19 y termina el 27, se hallan expuestos en la Secretaría Municipal el proyecto de presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para 1941, documentos anejos y ordenanzas correspondientes, durante este mismo plazo y otros ocho días que terminan el 6 de diciembre próximo, se admiten, por el Ayuntamiento, cuentas reclamaciones u observaciones que pertenezcan a las entidades interesadas.

CONCURSO DE BOMBEROS

Acordado por el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los aspirantes a bomberos municipales, que aquellos den comienzo a partir del jueves próximo, día 21, por la presente se pone en conocimiento de los que lo tienen solicitado y que después se citen, deben personarse en el Ayuntamiento dicho día y hora de las once de su mañana.

Ex combatientes

- 1. Cayetano Alvarez del Rey.
2. Rogelio Alvarez del Rey.
3. Santos Lucas Aparicio.
4. Segismundo García Martín.
5. Juan Garrido Girón.
6. Juan José Garrido González.
7. Esteban Hidalgo Albarrán.
8. Miguel Martín Martín.
9. Marciano Mateos Sánchez.
10. Eufrosio E. Montero Zorita.
11. Luis Reyes García.
12. Celestino Sánchez López.
13. Felipe Sánchez Ramos.
14. Agustín Vicente de Dios.
15. Severiano Yenes Marcos.

Ex cautivo

Victor Manuel Hernández González. En cuanto a los que residiendo en el capital no hayan recibido citación personal, deben comparecer inmediatamente en la oficina correspondiente para que tomen nota y aporten los documentos que le faltan en el expediente.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, a 18 de noviembre de 1940.—El presidente, Bernabé Pérez Rubricado. Saludo a Franco, ¡Arriba España!

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL

El rector de la Universidad recuerda a los directores de todos los Centros docentes, dependientes de este Distrito Universitario, la Orden del Ministerio de la Gobernación inserta en el B. O. del Estado, número 73, del 13 de marzo del corriente año, en cuyo artículo séptimo se declara Fiesta Nacional, meramente oficial, el día 20 de noviembre, aniversario de la muerte de José Antonio, Fundador de la Falanga.

Salamanca, 18 de noviembre 1940. El secretario general, Celso S. y Sánchez.

VEA LOS ESCAPARATES DE LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

Anuncios por palabras

"El artículo 6.º del Decreto de 19 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Ventas MONTURA.—Se vende, barata, una montura, sin cuero, para toda clase de saherías. Informarán, en la Imprenta de Nuez, Ramos del Manzano, 34.

SE VENDE vaca, cuarto parto, recién parida, sin cuero, dando veinte litros de leche. Informes, Narciso Cifuentes, Granja de Cabrerizos. 5-4

OMNIBUS "DODGE", 30 plazas, y "Chevrolet", 14, se venden en mejores condiciones. Manuel Cerceda, Alberca (Salamanca). 8-a-2

SE VENDE casa seminueva, llave en mano, dos pisos, independientes buen sitio, 40.000 pesetas. Informes, Generalísimo Franco, 68, entresuelo, izquierda. 2-1

VENDO tróncos holandeses, de pocos días nacidos. Para verlos, Paseo Canalejas, número 109. 1-1

Oposiciones a carteros Informes y presentacuin documentos

ANIVERSARIOS Mañana se cumplen cinco años de la muerte de la respetable señora doña Francisca Molina Aranda, esposa que fué del también fallecido, don Manuel Cárdenas. Descanse en paz y en estos días de nuestros renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a los suyos.

VARIAS En la parroquia de San Pablo, recibió el domingo, a las cuatro de la tarde, las aguas bautismales, la preciosa niña, nacida recientemente, e hija de nuestros respetables amigos, don León Garrido Camacho y doña Carmen García Miranda, imponiéndola el nombre de María del Carmen Maximina Apadrinaron a la neófita, don Lorenzo Garrido Camacho hermano del padre y doña Maximina Miranda (viuda de García Piedra), abuela de la niña. Después del bautizo, fueron obsequiadas las numerosas amistades que asistieron a este religioso acto. Felicitamos a sus padres y demás familia.

Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El Caballero Mutilado don Victor Rodriguez Ruano, de la Legión se presentará en esta Comisión provincial lo antes posible para un asunto que le interesa.

Salamanca, 18 de noviembre de 1940.—El Presidente.—P. D., el Capitán, Manuel Martín Sánchez.

POMADA CEREZO

Cura quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, gineas, granulaciones niños. Sabaliones ulcerados. (R. E. I.)

DR. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA Consultas, a las once Generalísimo Franco, 26, segundo, derecha (Plaza del Teatro Lices). Tel. 1512 (R. E. I.)

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS Espos y Mina, 2.—Teléfono 1865 Horas de consulta: De ONCE A DOCE

Tornos

Taladros, limadoras y fresadoras, todas medidas, de ocasión. Taravilla. Santa Brígida, 10. MADRID

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA Generalísimo Franco, 26, 2.º (R. E. I.)

FERROQUINA ROBUR

TÓNICO RECONSTITUYENTE SIN RIVUAL

DR. MARTINEZ

APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Radiografías en general PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1 (Plaza Casa Socorro). Tel. 2059 (R. E. I.)

DR. QUEROL

CATEDRÁTICO DE MEDICINA INTERNA Consulta, de 12 a 2 TEL. 1401 DR. PINUELA 2

APRENDIZAJE DE CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros retribuido y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Entrega de ganado mular del Ejército para los trabajos agrícolas

Por mandato del Cuadrillo, Jefe Nacional de la Falanga...

1.º En un plazo de cuatro días, a contar desde la fecha de publicación...

2.º El ganado ha de ser utilizado para las labores de siembra y barbecho...

3.º Las peticiones que efectúen las Delegaciones locales...

4.º Estas Delegaciones se encargan de la garantía solidaria...

5.º No se admitirán las solicitudes de aquellos agricultores...

6.º Los beneficiarios entregarán a recibir el ganado...

7.º Los beneficiarios entregarán a recibir el ganado...

8.º Los beneficiarios entregarán a recibir el ganado...

rá instrucciones de esta Provincial.

7.º La alimentación será de cuenta del usuario...

8.º Los beneficiarios deberán "igualar" este ganado...

9.º Si durante la prestación se declarara enfermo el animal...

10. Mensualmente los delegados locales remitirán a esta Provincial...

11. El transporte del ganado a los puntos de destino...

12. La entrega por los delegados locales a los usuarios...

13. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

14. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

15. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

16. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

17. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

18. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

19. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

20. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

21. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

22. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

23. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

24. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

25. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

26. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

27. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

28. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

29. Los beneficiarios darán las máximas facilidades...

Se declaran de utilidad nacional las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de otoño y primavera

Las jefaturas agronómicas están encargadas de la aprobación de los planes de sembreras. El S. N. del Trigo facilitará las semillas de trigo y de legumbres

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 5 de noviembre de 1940 por la que se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas...

El natural desequilibrio entre la producción y el consumo, sintoma conocido de los posguerras...

A este fin, es absolutamente ineludible la intensificación de las siembras en la proporción necesaria...

Consciente de las dificultades que en todo caso han de servir para valorar en más alto grado su esfuerzo...

Bien convencidos los agricultores de la necesidad y urgencia de esta tarea, no ha de ser precisa la fuerza coercitiva de la Ley...

Artículo primero. - Se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas...

Artículo segundo. - Las Juntas Agrícolas creadas en virtud del artículo segundo del Decreto...

Artículo tercero. - Las Juntas locales propondrán a las Jefaturas Agronómicas, en un plazo improrrogable...

Artículo cuarto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo quinto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo sexto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo séptimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo octavo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo noveno. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo décimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo undécimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo duodécimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimotercero. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimocuarto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimoquinto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimosexto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimoséptimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimoctavo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimonoveno. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo vigésimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

tivo de las fincas de la provincia ante los inspectores que por el Ministerio de Agricultura se nombren para este servicio.

Las Jefaturas Agronómicas provinciales quedan facultadas para proponer a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento las sanciones y destituciones a que se hagan acreedores los elementos que integran las Juntas Agrícolas...

Artículo tercero. - Las Juntas locales propondrán a las Jefaturas Agronómicas, en un plazo improrrogable de diez días...

Artículo cuarto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo quinto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo sexto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo séptimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo octavo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo noveno. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo décimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo undécimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimotercero. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimocuarto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimoquinto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimosexto. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimoséptimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimoctavo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo decimonoveno. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

Artículo vigésimo. - Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora...

carán con toda actividad por considerarse de urgencia.

El suministro de piensos y simientes será efectuado por el Servicio Nacional del Trigo, el cual proporcionará las semillas de trigo, cereales panificables y legumbres, especialmente las de consumo humano...

La cebada y avena para piensos del ganado de labor tendrán carácter de preferencia en el suministro que de las mismas efectúe el Servicio Nacional del Trigo...

Igualmente por la Comisaría de Combustibles Líquidos y por las Juntas provinciales de Restricción de Combustibles, se dedicará la máxima atención a los cupos destinados a usos agrícolas...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

Los planes formulados por las Juntas Agrícolas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente...

TINTA DE TODAS CLASES LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

"Para encender una fe, no de derechas (que en el fondo aspira a conservarlo todo, hasta lo injusto); ni de izquierda (que en el fondo aspira a destruirlo todo, hasta lo bueno); sino en fe colectiva, integradora, nacional, ha nacido el fascismo. En su fe reside su fecundidad." (José Antonio Primo de Rivera.)

ESPECTACULOS

LICEO "Entre cuatro paredes"

Como la obra póstuma del llorado autor don Pedro Muñoz Seca, fue estrenada en Madrid la pasada temporada la comedia "Entre dos paredes" que anoche las trustees de la compañía Bassó-Navarro nos dieron a conocer.

Escrita en aquella turbulenta época de comienzos de 1936, rebosa en toda la comedia el espíritu combativo de que siempre dió muestras el genial escritor y su desarrollo está hecho con gran valentía, no sólo en el aspecto político que pudiera tener, sino en el tema que a fondo aborda y resuelve con firmeza.

El primer acto es la presentación de los personajes que con tanta gracia creara el señor Muñoz Seca y que tienen la agilidad, la ironía y la vis cómica de tantos otros que su pluma dibujara. Pero a medida que pasan las escenas, la comedia toma altura y nos muestra un segundo acto, pleno de emoción y de vigor, verdadero modelo de comedia dramática.

Toda la acción se desarrolla, entre cuatro paredes - o sea en una misma habitación - y el diálogo, ameno, sugestivo, constituye una afirmación del prestigio de don Pedro Muñoz Seca.

Cartelera para hoy LICEO. - A las siete y a las diez y media, "Lo increíble", por la compañía Bassó-Navarro.

COLISEUM. - A las siete y cuarto y diez y media "Bajo dos banderas", por Claudette Colbert, Ronald Colman y Victor Mc Leglen.

MODERNO. - A las cuatro y cuarto y siete y cuarto "Escándalo estudiantil", por Arlin Judgo.

TARAMONA. - A las cuatro y cuarto, siete y media y diez y tres cuartos, "Crisis mundial", por Antonita Colomé y Miguel Ligero.

FRONTON TORMES. - Partidos y quintelas por señoritas.

Tinta estilográfica AURORA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos, estará en Salamanca el médico oculista don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, Pintor S. Abril, número 21, y recibirá a sus enfermos en SALAMANCA, HOTEL CASTILLA, los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente.

En PLASENCIA, HOTEL ELOY, los días 28, 29, 30 y 1, 2 y 3 de diciembre. Enfermedades de los ojos, Operaciones, especialmente Cataratas y Graduación de la Vista.

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION DR. MORAZA DR. POBLACION CATEDRÁTICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 3 Consultas: 11 a 1 y 4 a 5 Etras. 10 RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1145 (R. E. I.)

YBARRA Y COMPAÑIA S. CN C. LINEA BRASIL - PLATA Salidas de VIGO: 2 diciembre 1940, vapor «CABO DE HORNOS». 2 enero 1941, vapor «CABO DE BUENA ESPERANZA». Admiendo pasaje para Pernambuco (facultativa), RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. También se admite carga para cámara frigorífica. Informes: ALVARO VAZQUEZ, Vigo. Apartado 61. Telfs. 2215 y 2216. Telegramas VAZQUEZ Publicidad LSMA

MODELO DE PETICION DE GANADO Término municipal de... Nombre de la finca... Nombre del agricultor... Número del carnet sindical... Es propietario, arrendatario o aparcerio?... Número de hectáreas totales de la finca... Id. barbechadas... Id. a sembrar... Id. a barbechar... Elementos con que cuenta para la labor... Número de yuntas mulares... Número de tractores... Número de yuntas que solicita para las cuales cuenta con aperos suficientes... Número de yuntas que propone el delegado sindical deben serle concedidas... Idem ídem, número de tractores... de noviembre de 1940. El agricultor, El delegado sindical local, Sello

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURETO CABALLERO DESCONFIADE DE LAS IMITACIONES

UN IMPORTANTE DISCURSO DE MUSSOLINI EN EL V ANIVERSARIO DE LAS SANCIONES

“El Eje no quiere establecer una paz de represalia, pero ciertas reivindicaciones tienen que ser satisfechas.”

«El pueblo italiano comprende que esta es una guerra decisiva, que es como una tercera guerra púnica, que debe terminar y terminará con el aniquilamiento de la Cartago moderna: Inglaterra»

«En Julio de 1935 dije que aplastaríamos al Negus. Hoy, con la misma seguridad absoluta, digo que aplastaremos a Grecia»

Roma.—El quinto aniversario de las sanciones contra Italia ha sido celebrado en este país como fiesta nacional y con entusiasmo inenarrable. Roma se encuentra engalanada. Desde el Palacio de Venecia se dirigieron diez mil hombres en manifestación, tributando grandes ovaciones al Duce y haciéndole presente su fidelidad y su voluntad de cumplir las órdenes. Las ovaciones adquirieron carácter de verdadero frenesí cuando el Duce inició su discurso. (Efe.)

Roma, 18.—Ante las jerarquías provinciales del Partido Fascista, reunidas en el Palacio de Venecia con motivo del quinto aniversario de las sanciones, el Duce ha pronunciado el siguiente discurso:

“Camaradas: Comprendéis que no he escogido por casualidad esta fecha para convocaros en Roma. Hoy es un día de victoria para la Italia fascista y de derrota para la coalición socialista de los 52 Estados sitiadores. El 18 de noviembre de 1945 constituye una fecha decisiva en la historia de Europa. Es la primera tentativa de asalto en gran escala del viejo mundo—representado en sus egoísmos feroces y en sus ideologías atascadas por la Sociedad de Naciones—contra las nuevas fuerzas europeas, jóvenes y revolucionarias, representadas por Italia y Alemania. En estos días comienza la separación que, después del compromiso de Múnich, aceptado por las democracias con el único objeto de ganar tiempo, había de conducir a la guerra, declarada por Francia y la Gran Bretaña, contra Alemania.

No hay que olvidar jamás que la iniciativa de la guerra salió de Londres, seguido con pocas horas de intervalo por París. Yo afirmo solemnemente, y sin temor a ser desmentido hoy o nunca, que la responsabilidad de este conflicto recae exclusivamente sobre Inglaterra. La paz podía haberse salvado si la Gran Bretaña, con la plena aprobación de Francia, no hubiese iniciado, en vez de una revisión constructiva de los tratados, la política de cerco que pretendía, no dejar a Dantzig a los polacos, sino impedir el nacimiento de la potencia política y militar del Reich. La paz podía haberse salvado si Inglaterra no hubiera rechazado todos los intentos de aproximación llevados a cabo por Alemania, que llegó incluso a firmar un pacto naval que le imponía una situación de clara y permanente inferioridad. La paz pudo ser salvada incluso en las últimas horas del mes de agosto de 1939, si Inglaterra, bajo la presión del embajador polaco, que estuvo en el Foreign Office a las veintitrés horas del día 1 de septiembre, no hubiese exigido, para adherirse a la conferencia propuesta por Italia, una condición absolutamente imposible de aceptar, por humillante: que las tropas alemanas que ya avanzaban no sólo se detuvieran, sino retrocedieran hasta sus líneas de partida.

Lo que ocurrió en los meses sucesivos, todos lo hemos vivido y no hace falta recordarlo. Si la práctica de la mentira es el sistema más apto para embrutecer y endurecer el espíritu de un pueblo, se puede afirmar tranquilamente que el pueblo británico ha alcanzado la primacía indiscutible e insuperable. Francia vacilaba, pero estaba todavía lejos de ser humillada, y nadie en el mundo podía prever que un ejército considerado como el más fuerte de Europa se disolviera como la nieve bajo los rayos del sol cuando el 10 de junio Italia entró en la guerra para cumplir con el espíritu y la letra del pacto de alianza con Alemania y romper los lazos de su prisión. Después de diez semanas se firmó



el armisticio, y Francia abandonó la lucha, que ha reanudado la continuación, de vez en cuando, para defenderse de los ataques a tradición de su antigua aliada, como en Orán y Dakar. Desde el 10 de junio acá, han pasado más de cinco meses de guerra seriamente llevada en frentes lejanos y múltiples, en la tierra, el mar y el cielo de Europa y de África. Mussolini dedica un pensamiento lleno de admiración a los italianos que en estos momentos tienen el privilegio de batirse en los frentes de batalla, demostrando—dice—que su moral es la que nosotros queremos. Y ahora—agrega—dejémosles hacer un elogio de la disciplina, del sentido del deber y de la firmeza inquebrantable del pueblo italiano. Acepta con tranquilidad las restricciones que impone el estado de guerra—restricciones aún soportables, más que pueden agravarse en lo sucesivo—y guiado por su intuición política milenaria, comprende que esta es una guerra decisiva, que es como una tercera guerra púnica que debe terminar y terminará con el aniquilamiento de la Cartago moderna: Inglaterra. Un pueblo fuerte, como el italiano, no teme a la verdad, sino que la exige. Por eso nuestros comunicados de guerra constituyen una documentación de la verdad. Nosotros acusamos los golpes que damos y los que recibimos, los aviones que derribamos y los que nos derriban, las jornadas favorables y las que no lo son. Todos los meses publicamos las pérdidas de hombres y de material. Me sentiría empujado ante el pueblo y ante mí mismo si adoptase otro método, para tapar o para suavizar la realidad, buena o mala. Esto equivaldría a escotumbrar mal y humillar al pueblo, cosa que no haré jamás. Ya he dado órdenes categóricas a los comandantes militares del frente y a las autoridades civiles de la periferia para que no envíen a Roma,

desde donde han de ser difundidas, las noticias que no hayan sido antes rigurosa y personalmente—fijaos bien—que digo personalmente—controladas. A este propósito quiero recordar los gritos de júbilo que se dieron en la Cámara de los Comunes cuando Churchill pudo darle, por fin, una buena noticia: la de la acción efectuada en el puerto de Taranto por los aviones torpederos ingleses. Efectivamente, fueron alcanzados tres buques, pero ninguno de ellos se hundió y sólo uno—como se anunció oportunamente en nuestro comunicado de guerra—resultó averiado. Su reparación exigirá bastante tiempo. Es completamente falso que también resultaran averiados otros dos barcos de guerra, y dos unidades auxiliares. Ni hundidas ni ligeramente tocadas siquiera. Es una prueba de más para ampliar y multiplicar por seis un éxito que nosotros fuimos los primeros en reconocer. Para completar el cuadro, Churchill debía haber dado detalles a los honorables sobre la suerte que sufrió el “Liverpool”,

el “Kent” y las otras grandes unidades navales británicas torpedeadas recientemente en el Mediterráneo central y en el puerto de Alejandría por los submarinos y los aviones torpederos italianos.

El Duce pasó luego a examinar el aspecto político de la guerra y subraya con acentos vibrantes la solidaridad entre las potencias del Eje.

En cuanto concierne al presente y al futuro, la identidad de los puntos de vista es perfecta. Mis entrevistas con el Fuehrer no han sido más que la consagración de esta fusión completa de nuestras concepciones, cuando yo me pongo en contacto con el Fuehrer, veo en él, sobre todo, al animador del movimiento nacionalsocialista, veo al revolucionario que ha llevado al pueblo alemán a ser protagonista de una nueva concepción del mundo, tan infinitamente parecida a la concepción del fascismo italiano.

La identidad de los puntos de vista es el resultado de esta premisa revolucionaria. Esto es: una consecuencia de haber coincidido dos revoluciones que están tanto en el dominio internacional, como en el social, al comienzo de su camino.

En lo que concierne al desarrollo del pacto tripartito en occidente, lo mismo que en cuanto se refiere a la cuenca danubiana, reina un profundo acuerdo. Lo mismo hay que decir respecto a la futura posición de Francia. Está perfectamente claro que el Eje no quiere establecer una paz de represalia, pero entiéndase que ciertas reivindicaciones tienen que ser satisfechas.

Estas reivindicaciones, completamente legítimas, podrían haber sido objeto de discusiones, aun antes de la guerra, si nosotros no hubiéramos opuesto un “jamás” a proyectos tan ridículos como trágicos. Cuando se aludió hacia su posible eliminación, era ya tarde. Italia había escogido en mayo de 1939, su camino. La suerte estaba echada. Pero justamente por su carácter legítimo, las reivindicaciones deberán satisfacerse sin compromisos ni soluciones temporales, que nosotros rechazamos categóricamente. Solamente después de esta aclaración es posible el cuadro de la nueva Europa que el eje desea, y es posible abrir un nuevo capítulo en la historia de las relaciones entre Italia y Francia, tan agitadas en el pretérito.

Para consagrar la fraternidad de las armas italo-alemanas, yo pedí y obtuve del Fuehrer una participación directa de nuestros aviones y submarinos en la batalla contra Gran Bretaña. Alemania no tenía necesidad de nuestro concurso. El valor de sus combatientes de Tierra, Mar y Aire, su potencia industrial, su capacidad organizadora y técnica; su rendimiento de mano de obra, son elementos ya comprobados. La cifra de producción de aviones y submarinos es excepcional y marcha en progresión continua.

Agradecí al Fuehrer que hubiese aceptado mi ofrecimiento. No hay nada que como la sangre que corre en común, haga tan durables y sólidas las relaciones entre los pueblos cuando están inspiradas en una lealtad absoluta y en una identidad de ideales y de intereses. Estoy seguro de que nuestros aviadores y tripulantes de los submarinos harán honor a nuestra bandera.

Después de haber tenido paciencia durante largo tiempo, nos hemos enfrentado con un país al cual había garantizado Gran Bretaña. Se trata de un enemigo hipócrita: Grecia. Tenemos que sellar una cuenta muy antigua. Hay que decir una cosa, que no dejará de sorprender a ciertos clasicistas italianos, en retraso con respecto a su época. Los griegos odian a Italia como a ningún otro pueblo. Es un odio que parece inexplicable, a primera vista, pero que tiene un carácter general, profundo, incurable, en todas sus clases sociales, en los pueblos y en las aldeas, es un odio de arriba a abajo.

El por qué constituye un misterio. ¿Es acaso porque Santerrosa se rebela del Piamonte natal a morir sencilla y heroicamente por Grecia? ¿Quizá porque el garibaldino de Forlì, Antonio Fraiti, repitió el mismo gesto de tontería suprema setenta años después, al caer en Domokos? Misterio: pero el hecho existe. Sobre este odio que podíamos calificar de grotesco se ha basado la política griega de estos últimos años, política de complicidad absoluta con la Gran Bretaña.

No podía ser de otro modo, teniendo en cuenta que el Rey de Grecia es inglés, que los políticos son ingleses y que la bolsa—en el sentido figurado de la palabra—es inglesa.

Esta complicidad, manifestada de diversos modos, que a su debido tiempo serán documentados irrefutablemente, era un acto de hostilidad continua contra Italia. Había que poner término a semejante situación, y esto es lo que se hizo el 28 de octubre, cuando las tropas italianas cruzaron la frontera greco-almesana.

Las abruptas montañas del Epiro y sus valles fangosos no se prestan a la guerra relámpago, como pretenden los incorregibles aficionados a la estrategia de alfileres sobre mapas. Ningún acto, ninguna palabra más, o del Gobierno, o de cualquier otro elemento responsable había dejado entrever esta clase de guerra. No creo que merezca la pena de mentar todas las informaciones lanzadas por la propaganda griega y por sus altavoces ingleses. Esa famosa división alpina “Julia”, que según se ha dicho, había sido pulverizada por los griegos, ha sido visitada por el general Soddú, el cual, después de inspeccionarla, me ha telegrafiado lo que sigue el día 12 de este mes: “He visitado esta mañana la división “Julia”, y debo significaros, Duce, la magnífica impresión que me ha causado esta soberbia unidad fuerte y sólida como nunca, en sus filas de graníticos alpinos.”

¿Hay entre vosotros, camaradas, alguno que recuerde el discurso que yo pronuncié el julio de 1935, en Eboh, antes de la guerra etiópica? Dije entonces que aplastaríamos al Negus. Hoy, con la misma seguridad absoluta—repite: absoluta—digo que aplastaremos a Grecia. En dos o en doce meses. Poco importa. La guerra no ha hecho más que comenzar. Tenemos hombres y medios suficientes para aniquilar toda resistencia griega. La ayuda inglesa no podrá impedir que se cumpla esta firme resolución, ni evitar a los helenos la catástrofe que ellos han provocado y que merecen. El que piense otra cosa diferente o ponga en duda nada

QUINTO ANIVERSARIO
Regad a Dios por el alma de
D.ª FRANCISCA MOLINA ARANDA
Esposa que fué de don Manuel Cárdenas (q. e. p. d.)
que falleció en Salamanca, el día 20 de noviembre de 1935.
Confirrada con los Santos Sacramentos
D. E. P.
Todas las misas que se celebran mañana, día 20, en la Parrquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(Continúa esta información en sexta plana.)

LA GUERRA

Combates aéreos sobre Southampton

Las baterías alemanas de largo alcance dispersaron un convoy que intentaba pasar el Canal de la Mancha favorecido por la oscuridad

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.-El alto mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "La aviación ha atacado con éxito, en la noche del 17 al 18 de noviembre en la jornada del 17, los objetivos de importancia militar situados en la isla británica, así como las industrias de armamento de Inglaterra cercanas a la costa oriental inglesa, se ha logrado hundir un navío mercante y un dragaminas. Ha sido alcanzado seriamente otro mercante. Las baterías de largo alcance del Ejército y de la Marina abrieron el fuego contra un convoy enemigo que intentaba pasar el Canal de la Mancha, pegado a las costas inglesas, aprovechando la oscuridad. El convoy fue dispersado y los navíos que lo formaban se refugiaron en diversos puertos ingleses.

En la noche del 17 al 18 de noviembre, los aviones británicos lanzaron bombas en varios lugares del oeste de Alemania. Los incendios que se declararon en una fundición y en una fábrica, pudieron ser inmediatamente dominados gracias a la enérgica acción de los bomberos de estos establecimientos. Además han sido objeto de ataques británicos, dos cementerios y barriadas de viviendas, en las que han sido averiadas algunas casas. Han resultado heridas algunas personas, pero el número no es elevado.

En los combates aéreos desarrollados sobre el Canal de la Mancha, fueron derribados ayer tres aviones británicos. Siete aparatos alemanes no han regresado a sus bases.

La escuadrilla de caza que manda el comandante Von Maltzhan, ha logrado el 15 de noviembre su 50 victoria aérea." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.-Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 164:

"En la jornada de ayer, débil actividad de destacamentos sobre el frente griego. En la zona de Nónica, fué aniquilado por completo una formación de caballería enemiga. Nuestra aviación, en estrecha cooperación con las tropas, efectuó intensos y repetidos bombardeos sobre las zonas de Kalibaki y Koniza, cortando puentes y carreteras. También fueron alcanzadas las instalaciones defensivas y los barracones, produciéndose violentos incendios y explosiones. Fueron ametrallados los transportes mecánicos del enemigo, las tropas y las posiciones antiaéreas.

Nuestros aviones bombardearon la base de Cortú. Dos de estos aparatos no regresaron. Un avión tipo "Blackbird", fué derribado. La tripulación compuesta por un oficial y un suboficial fué hecha prisionera.

Nuestros aparatos atacaron las bases navales de Sudán y Alejandría, alcanzando en este último punto a un navío surto en el puerto. Un crucero tipo "Lender" resultó alcanzado por los torpedos que lanzaron los aviones, a la salida del puerto de Alejandría.

En África del Norte, nuestras formaciones atacaron el camino de hierro de Fuja-El-Daba y la línea férrea de Marsa-Matrak. Los aparatos enemigos lanzaron bombas sobre Benghasi, y produjeron la muerte a una mujer y un niño e hirieron a seis personas, entre las cuales figuran dos mujeres y un niño; causaron daños en algunas casas de vecinos. Igualmente bombardearon Bardia, aunque sin consecuencias.

En el África oriental italiana, un crucero enemigo intentó bombardear Mogadiscio, pero fué alcanzado por nuestras baterías costeras y se alejó protegido por nubes de humo.

Los aparatos adversarios bombardearon Agordat, sin causar víctimas y produciendo ligeros daños. Un aparato enemigo fué derribado en las cercanías del lago Rodolfo." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.-Comunicado de esta mañana del Ministerio del Aire:

"El principal ataque de los aviones británicos de bombardeo, en el curso de la noche pasada, se efectuó contra las refinectorias de petróleo de Gelsenkirchen.

Otros aviones bombardearon los objetivos industriales del Ruhr, y las comunicaciones ferroviarias y fluviales del oeste de Alemania, la base naval de Lorient, Bretaña y los aeródromos de los territorios ocupados. Todos los aviones británicos regresaron a sus bases". (Efe.)

Londres.-Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"La actividad aérea del enemigo sobre la Gran Bretaña tuvo en la jornada de hoy un carácter secundario. Fueron lanzadas algunas bombas sobre lugares de la costa y sobre el condado de Kent y el de Sussex. Resultaron algunas víctimas y hubo algunos daños en edificios. En pequeños raids próximos a Londres en la parte sudeste, fueron arrojadas bombas sobre dos puntos de la región londinense. Resultaron dañadas algunas casas, pero muy pocas víctimas." (Efe.)

Londres.-Segundo comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Informaciones ulteriores sobre los ataques aéreos durante la noche del domingo y el lunes, indican que en algunos lugares de la región londinense y en varias ciudades, situadas a lo largo del Canal de la Mancha, fueron causados daños a cierto número de casas. Las víctimas no fueron numerosas, pero entre ellas hubo algunos muertos". (Efe.)

Londres.-Semi-oficialmente se informa: "Un violento duelo de artillería se ha registrado esta noche a través del paso de Calais, entre las baterías de costa británicas y alemanas. El cañoneo fué consecuencia de un ataque en gran escala efectuado por la aviación inglesa sobre los puertos de la costa francesa, y durante el cual las explosiones de las bombas iluminaron el litoral, desde Dunkerque hasta El-Havre. Poco después abrieron fuego los cañones alemanes y empezó el duelo. Los disparos de una y otra parte hicieron temblar la costa inglesa". (Efe.)

Milán.-Según el Corriere Della Sera", el general Barrows, ex presidente de la Universidad de California, que pasa por ser una autoridad en ciencias, ha declarado que el Gobierno británico, caso de que abandone

Inglatera, no se trasladará al Canadá, sino a la India, ya que desde aquí podría defender mejor el Imperio. Añadió que la flota inglesa dispone de mejores bases en el Océano Índico que en el Atlántico. Por otra parte, se está fortificando extraordinariamente la isla de Ceylán y emplazando las bases navales y aéreas de Austria y Nueva Zelanda. (Efe.)

Berlín.-En la tarde del domingo los aviones alemanes atacaron a unidades navales enemigas que se encontraban en el Canal. Un avión, en temeraria maniobra, logró atravesar la cortina de humo que protegía a los buques y alcanzó de lleno, destruyéndole, a un vapor de 900 a 1.000 toneladas, a la altura de Dover. El barco se hundió inmediatamente. (Efe.)

Berlín.-Las fuerzas aéreas alemanas han realizado, durante toda la jornada de ayer, ataques contra Londres. También han efectuado un ataque de gran envergadura contra Southampton, donde fueron especialmente bombardeadas las instalaciones portuarias.

Durante la noche pasada los ataques se concentraron sobre Londres y Liverpool.

En el curso de los ataques contra Southampton se libraron varios combates aéreos, en los que el teniente coronel Galland derribó dos aviones enemigos.

Las fuerzas aéreas del adversario han limitado sus incursiones a una pequeña parte del oeste de Alemania, sin causar el menor daño en los objetivos militares y en la economía de guerra. (Efe.)

Londres.-En los medios autorizados de esta capital se informa que han sido atacados por las fuerzas aéreas británicas ciertos, objetivos del Ruhr, durante la noche pasada. (Efe.)

Nueva York.-Noticias de última hora dicen que en Coventry las bombas alemanas continúan devastando edificios de importancia militar. En numerosas instalaciones industriales y otros centros durante toda la jornada han caído bombas de espoleta retardada. Dice un corresponsal que andar por las calles de Coventry presenta las mismas dificultades que escalar las montañas. (Efe.)

Nueva York.-De fuente oficial inglesa se reciben noticias de que hasta el momento van retirados de los escombros de Coventry 250 veadáveres. Se espera que esta cifra aumente. (Efe.)

OBRERO: Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al subsidio de tu vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Salamanca, Plaza de los Bandos, 8.

El doctor Goebbels pronuncia un importante discurso sobre los éxitos de Alemania

Dos frases de éste son: «Un imperio mundial no cede su puesto sin una resistencia encarnizada.» El Führer obra así: Largas preparaciones y cortas ofensivas.»

Nuremberg.-El doctor Goebbels ha pronunciado esta tarde un discurso en el cine de la "Ufa" ante los funcionarios del Partido, sobre los éxitos políticos y militares logrados este año por Alemania.

Al comenzar su discurso, hizo un resumen de la campaña en el este y en el oeste. Subrayó la excelente co-

litas, Alemania ha aprendido a esperar el día en que después de una preparación conveniente, castrán los cuerpos amigalados del enemigo.

Después añadió Goebbels: "El Führer obra con arreglo al siguiente principio: largas preparaciones y cortas ofensivas.

El pueblo alemán sabe por la historia que los enemigos encarnizados no se declaran vencidos al primer golpe. La lucha por la libertad definitiva del Reich y la liberación de Europa de la tutela de Inglaterra demandan los mayores sacrificios por parte del pueblo alemán. Un Imperio mundial no cede su puesto sin oponer una resistencia encarnizada. El mundo se ha dado cuenta de que las incursiones británicas en Alemania no tienen ninguna importancia militar. No sirven más que para que en Londres se hagan por unos instantes la ilusión de que Berlín sufre la misma suerte que la capital inglesa. Pero esto es absurdo. Berlín no padece más que algunos arañazos.

Mientras que la sangre mena de las venas londinenses. Es una triste realidad que el soldado británico tenga que servir a la propaganda de "bluff" de Churchill que informa al mundo falsamente de la situación. Con el infundio de la guerra aérea indeseada, Churchill quiere hacer olvidar a las masas de Londres la triste realidad. El mayor infundio ha sido el de la víspera del 9 de noviembre.

Según una noticia de "Reuter": La aviación británica había pulverizado el lugar de la reunión de la vieja guardia del Partido en Munich. En realidad, ni un solo avión británico se encontraba sobre Munich en el momento en que el Führer hablaba. El gran ataque de la aviación alemana sobre Coventry, por el contrario, ha demostrado circuncintamente a los escarmentados de la guerra de Londres cuán peligroso era provocar a Alemania.

El doctor Goebbels declaró, al terminar su discurso, que la aviación alemana responderá también en el porvenir a todos los infundios de los plotócratas de Londres. (Efe.)



laboración de la Aviación, la Marina y el Ejército, colaboración que indicó era una gran maestra.

Refiriéndose al sureste, Goebbels recordó que las antiguas injusticias de fronteras habían sido reparadas mediante un arbitraje.

Continuó diciendo: "Las victorias del Ejército, de las que nos sentimos orgullosos, han dado la prueba al pueblo alemán de que su Ejército es hoy el mejor instrumento militar del mundo". Dijo que el Reich ha logrado quitar al enemigo la ley de la iniciativa. En este año de los mayores éxitos mi-

El nuevo orden político en Francia

El Gobierno celebrará su próxima reunión en París

Seguen activamente las diligencias del proceso de responsables ligados

Vichy.-La próxima reunión del Gobierno francés se celebrará probablemente en París, a donde piensan trasladarse el mariscal Pétain y los ministros.

El ministro del Interior, Peyrouton, ha declarado que, en efecto, las conversaciones celebradas por Laval con las autoridades alemanas facilitarán este traslado, del que se ha hablado con frecuencia en varias ocasiones. (Efe.)

París.-El vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Laval, ha regresado a Vichy, después de celebrar estos días diversas conferencias que facilitarán la continuación de las conversaciones francoalemanas.

Tan pronto como informe personalmente al mariscal Pétain sobre los resultados de sus entrevistas, volverá de nuevo a París. (Efe.)

Vichy.-El ministerio de Justicia ha dictado una orden de detención contra Daladier, el general Gamelin y León Blum, los cuales serán trasladados inmediatamente desde el castillo de Chazeron a la prisión de Bourrasol, donde se encuentra ya el ex ministro del Aire Guy Lachambre.

Según se informa, estas detenciones constituyen una fase avanzada del proceso instruido contra los ex políticos franceses por el Tribunal Supremo de Riom. (Efe.)

Vichy.-El ministerio de Justicia anuncia que paralelamente al proceso contra Daladier, Gamelin, Blum y Lachambre, se siguen otras dos acciones judiciales: una contra el ex ministro del Interior Mandel y otra contra el ex presidente del Consejo Reynaud. Al primero se le acusa de haber atentado contra la seguridad del Estado, a causa de sus actividades en Marruecos, al desembarcar en el mes de junio del vapor "Massiglia", y al segundo, de evasión de

capitales. Los dos continúan en el castillo de Chazeron, en régimen de "reclusión vigilada". (Efe.)

Vichy.-El Tribunal Supremo de Justicia prosigue activamente la instrucción de procesos de que se halla encargado. El Tribunal ha inculgado sucesivamente a Pierre Cort -actualmente fugado de Francia-, Guy de Chambré, Eduardo Daladier, León Blum y el general Gamelin. Estos cuatro últimos, como ya se anunció, han sido trasladados a la prisión de Bourrasol, acusados de haber traicionado los deberes de su cargo.

En otros procesos, Mandel aparece acusado de atentado contra la seguridad del Estado por sus manejos en el Marruecos francés, irregularidades en la administración de fondos a su cargo como ministro de Colonias, y de operaciones que pudieran ser calificadas como especulación punible sobre la moneda nacional. Reynaud y sus dos ex directores generales de Gabinete, Meca y Devaux, figuran en otro proceso. Los dos últimos políticos están inculcados de haber traicionado fuera de Francia 16.000.000 de francos que antes de su dimisión Reynaud había puesto a su disposición a título de fondos especiales. (Efe.)

¿Se ha rendido Port-Gentil a las fuerzas de De Gaulle?

Londres.-Un comunicado del Cuartel general de las fuerzas libres afirma que Port-Gentil se ha rendido a las tropas de Gaulle, dos días después de la capitulación de Libreville. Afirma que con esta ocupación el Gabón está ya en manos de los franceses libres. (Efe.)



La vida penosa del artrítico

Reumatismo, Dolores de riñones, Gota, Clática, Neuralgias, Congestión, Varices, Ulcera, Arterioesclerosis, Enfermedades de la piel.

LOS insufribles dolores del artritis, los males de piernas, trastornos de la circulación y enfermedades de la piel, proceden de la sangre envenenada por las toxinas que, por un defecto funcional, no se eliminan normalmente.

El Depurativo Richelet es el rectificativo de la sangre más apreciado en el mundo médico por su acción enérgica en la eliminación de las impurezas sanguíneas. Mitiga rápidamente los dolores reumáticos y gotosos; desobstruye las varices; cicatriza las llagas de las piernas; reduce la tensión de los arterioesclerosos, y limpia la piel de eczema, acné, herpes, forúnculos, urticaria, etc.

Prolonga la vida

El Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio, cuyas propiedades restauradoras de los tejidos degenerados aumentan la vitalidad, regeneran los músculos atrofiados y aseguran las funciones orgánicas, todo lo cual opera un verdadero rejuvenecimiento de los órganos vitales que aleja la vejez y suprime los achaques.

DEPURATIVO RICHELET

Un importante discurso de Mussolini en el V aniversario de las sanciones

(Viene de cuarta página)

palabras, demuestra que no me ocupo. Una vez que comienzo una cosa, sigue siempre hasta el final. Lo he demostrado antes y lo volveré a demostrar ahora, pase lo que pase y suceda lo que suceda. Los 372 muertos, los 1.081 heridos, los 650 desaparecidos en el curso de los diez primeros días de combate en el frente del Epiro, serán vengados.

¡Comaradas! En esta hora histórica, verdaderamente solemne y decisiva, el partido defensor y continuador de la revolución, debe de intensificar al máximo todas las formas de su actividad. Al comienzo de la guerra, una cierta lentitud en la actividad del partido se dejó notar a causa de la marcha de todos los frentes. De aquí en adelante, ya no ocurrirá esto. No hay ni habrá una movilización general. Se han llamado dos quintas y están todavía en situación de disponible otras 30.

Tenemos bajo las armas un millón de hombres y podemos limpiar en caso de necesidad a ocho millones. En estas condiciones, el Partido debe continuar su función con un rigor

invariable y creciente, librando valientemente su batalla en el frente interior, desde el punto de vista político, económico y espiritual. El Partido debe desembarazarse y desembarazar a la nación de lo que aún puede quedar de pequeño burgués, en el sentido más amplio que damos a esta palabra. El Partido ha de sostener y acentuar el clima de los tiempos duros.

Ha de ir más y mejor que antes hacia el pueblo para proteger su santa moral y su existencia material. El pacifismo que reviste un carácter pseudo cerebral y pseudo universal, debe ser atentamente vigilado y combatido. Porque está completamente desplazado de esta época de hierro de cañones. Nada existe y nada debe existir fuera del fin supremo, por el cual hemos tomado las armas. Entre los alemanes y los italianos formamos un bloque de 150 millones de hombres, resueltos y unidos, sólidamente establecidos desde Noruega hasta Libia por el corazón de Europa. Y este bloque tiene ya la victoria en sus manos. (Efe.)



Aún colean la temporada taurina. El domingo se celebraron dos festejos: una novillada en Barcelona y un festival en Cádiz.

El cartel de la primera lo componían López Lago, Bantolomé Guinda y Mario Cabré. Los tres estuvieron muy bien, especialmente el último, que cortó una oreja. Los novillos fueron de don Enrique de la Cova y del Comandante.

El festival de Cádiz lo corearon Pepe Gallardo, Paquito Casado, Sánchez Mejías, dos aficionados más y los "chicos" de Domecq. Destacó en todos Gallardo, que cortó las dos orejas de su enemigo.

El joven novillero Eugenio Fernández (Angelito) nos ha temblado con



Violento temporal en diversas regiones de España

EN ALGECIRAS SE HAN REGISTRADO VICTIMAS Y DAÑOS

Algeciras. - En la madrugada última se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias y viento, que ha ocasionado inundaciones, especialmente en la parte baja de la ciudad. En el distrito de la Menéndez se produjo el derrumbamiento de un muro contiguo a una casa habitada por dos familias, y en consecuencia de ello perecieron tres personas y siete resultaron con heridas de gravedad. Aquella era un niño de dos años, una niña de uno y el padre de ésta. Las víctimas fueron atendidas inmediatamente por fuerzas militares, que desde los primeros instantes intervinieron en los trabajos de salvamento. A causa de este temporal fueron derribados muchos árboles y bastantes edificios sufrieron serios desperfectos. En los pueblos cercanos a esta ciudad también ha producido daños de importancia.

Algeciras. - Se ha celebrado el entierro de Fernando Casanova y de su hijo y de otro niño llamado José Santiago Fernández que perecieron en el hundimiento de una casa a consecuencia del último temporal. Los heridos en el derrumbamiento de la casa de la calle del Baluarte, que son siete, continúan en el mismo estado de gravedad. Han sido visitados por el alcalde, que recorrió los lugares afectados por los siniestros. (Logos.)

Mérida. - A causa del violento temporal se derribaron varios edificios y se ocasionaron otros desperfectos en arbolado y tendidos de electricidad. (Logos.)

Vigo. - Continúa el temporal de lluvia y viento fuerte. Muchos vapores entran en el puerto de arrabada forzada. Ha habido comunicación con Portugal, que a primera hora de la noche quedó establecida. (Logos.)

Ferrol del Caudillo. - Continúa el enorme temporal que dificulta la navegación. El puerto presenta un aspecto imponente. Han entrado sin novedad el vapor "Cabo la Plata" y el "Zorrosa" con cargamento de petróleo. (Logos.)

Viloria. - Se ha desencadenado un fuerte temporal que ha ocasionado desperfectos en las comunicaciones eléctricas y en los servicios de telégrafos y teléfonos. (Logos.)

La Coruña. - La Coruña sigue bajo los efectos de un temporal de vientos y lluvia. El puerto está cerrado por las autoridades de Marina y no pueden salir al mar, desde el sábado, los buques de guerra de la flota de guerra. Esto es causa de que los mercados estén completamente desabastecidos de pescado. El mar está agitado y presenta con sus fantásticas olas un fantástico aspecto. (Logos.)

Dr. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
ha trasladado su clínica a la
PZA. ONESIMO REDONDO, 10, acorón
(Antes Plaza de la Libertad)
Teléfono 1645

Llega a las Palmas el nuevo Embajador de la Argentina en España

Las Palmas. - Ha llegado, procedente de Buenos Aires, el nuevo embajador de la Argentina en España, doctor Escobar, quien se dirige a Madrid para posesionarse de su cargo. Fue cumplimentado por las autoridades que le invitaron a cenar y a una función teatral en la que ocupó el palco presidencial. (Logos.)

El XII aniversario de la exaltación al Trono marroquí del Sultán Sidi Mohamed Ben Jusuf

Tetuán. - Con ocasión de celebrarse el XII aniversario de la exaltación al trono de Marruecos del sultán Sidi Mohamed Ben Jusuf, se han celebrado diversos actos y cerró el comercio, no trabajándose en oficinas ni establecimientos públicos. En el Instituto de Muley Mahdi se celebró un acto cultural y en el casino del Movimiento de Unidad Marroquí, un acto político, en el que intervinieron Mohamed Nekit, Naziri, "leader" del Movimiento. En numerosos balcones aparecen colgaduras españolas y marroquíes a pesar del mal tiempo que reina. (Logos.)

Confederación Hidrográfica del Duero

SUBASTA DE ARRIENDO DE PASTOS

Se celebrará por puja a la llana, el día cuatro (4) de diciembre de mil novecientos cuarenta (1940), en la Casa Administración del Pantano de Santa Teresa, para la adjudicación de los pastos existentes en el término de Montejo (Salamanca), en los terrenos expropiados para la construcción del Pantano de Santa Teresa. El pliego de condiciones que ha de regir en la subasta se encuentra de manifiesto en la oficina de la Confederación del Duero en Salamanca (Generalísimo Franco, 46), en la Casa Administración citada y en el Ayuntamiento de Montejo, a disposición de las personas que quieren examinarlos. Salamanca, 14 de noviembre de 1940. - El ingeniero jefe de la 4.ª Sección.

Doctores Infante
Carganta nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44, Tel. 2035.

¡NIK! CONTRA LOS PARASITOS DEL CUERPO

En polvo, muy práctico, no ensucia, no irrita y destruye de verdad bichos y liendres. Algo científicamente moderno en este campo. ¡Pruébelo! Pídale en farmacias.

¡Policía! ¡Policía! ¡Policía!

Lo serás bajo la dirección de los conocidos preparadores y abogados don José María RIPOLL, profesorado excoactivo SABAT y don Julio de la Torre. Autorizadas convocatorias, serviremos contestaciones apenas salga programa. Diríjase a don José María Ripoll ACADEMIA PIZARRO. Pizarro (esquina a Perz), Teléfono 25454, Madrid.

Según la prensa japonesa, los ingleses, con el concurso de De Gaulle, preparaban un golpe de fuerza contra la Indochina francesa

Inglaterra ha ofrecido su apoyo a Thailandia

Tokio. - La prensa nipona y la agencia Domei informan desde Hanoi, bajo forma sensacionalista, que los ingleses preparaban un golpe de fuerza contra la Indochina francesa, con el concurso de los partidarios de De Gaulle y de algunos círculos americanos y judíos establecidos en Saigón, y que realizan una activa campaña antinipona. Entre otras cosas, pretendían los británicos que los japoneses pensaban ocupar la región de Saigón, y que realizan una activa campaña antinipona. Entre otras cosas pretendían los británicos que los japoneses pensaban ocupar la región de Saigón. Domei cuenta que el ex gobernador general de Indochina Caroux ha sostenido el 10 de noviembre, en cumplimiento de una misión secreta de De Gaulle, una conferencia con Chang-Kai-Chek, saliendo inmediatamente para Singapur. El proyecto inglés preveía, evidentemente, que los chinos penetrasen por el norte, en la región de Tonkin, mientras los ingleses preparaban en Singapur la ocupación de Saigón. (Efe.)

Tokio. - La agencia Domei anuncia desde Bangkok que las autoridades británicas de la India han decretado la prohibición absoluta de las exportaciones a la Indochina francesa. (Efe.)

Hanoi. - Un comunicado oficial da cuenta de que algunas tropas irregulares chinas cruzaron el viernes la frontera de la Indochina francesa y penetraron hasta noventa kilómetros al norte del puesto de Lachau, al nordeste del Tonkin, que tiene gran importancia estratégica. Las fuerzas francesas rechazaron el intento e infligieron grandes pérdidas a los asaltantes. (Efe.)

concedido el arriendo de ésta a los aficionados del Club Cocherito, sin apelar al soterrado truco del concurso en busca de un mayor beneficio económico. Anuncio quienes deben anunciarlo.

En la capital de la Roja se ha reunido La Popular Logroñesa, empresa de la Plaza de Toros de aquella localidad. Quedaron enterados los reunidos, con satisfacción, del resultado económico y artístico de la pasada feria. Y además han acordado preparar para el año próximo tres corridas de toros para la feria y una a beneficio de la Cruz Roja. ¡Esto se llama pensar las cosas con tiempo!

De la cuadrilla de Domingo Ortega hay varios colocados. El buen peón Alfredo David actuará la temporada próxima a las órdenes de Manolete. Y el picador Miguel Atienza figurará entre los subalternos de Gallo.

Nos dicen que don Eduardo Pagés tiene compradas ya dos corridas de toros para la feria de Salamanca: Pablo Romero y don Antonio Pérez, de San Fernando.

En la temporada que acaba de terminar los toros de India no han ocasionado muertes en los toreros. En lo que va de siglo no se había dado este caso, desde 1902, salvo en alguno de los años de guerra, durante los cuales no se pueden considerar como de normal desarrollo las temporadas taurinas. Este año las cogidas de los toreros han sido menos que en otras ocasiones y las heridas de menor consideración e importancia.

En lo que va de siglo han muerto víctimas de los toros Domínguez I, Pepete III, Antonio Montes, Florentino Bañesteros, Josepito El Gallo, Malla, Ernesto Pastor, Faustino Posada y Domínguez II. Se refieren estos datos hasta el año 1920, pues posteriormente murieron trágicamente, entre otros, Manolo Ganero, Gitanillo de Triana e Ignacio Sánchez Mejías.

En el siglo pasado resalta la muerte del famoso José Delgado Guerra (Pepete Hillo), la de los espadas Antonio Romero, "Curro Guillén", Pepete I, Pepete II, Bocanegra, Espartero, Fabrillo II, Bernardo Gavirio y Punteret I. Murieron los banderilleros Yussio y Fabrillo I y los picadores Cristóbal Ortiz y Carlos Puerto.

En el siglo XVIII murió víctima del granado el español José Cándido, padre de Jerónimo José. Los toros que más víctimas han ocasionado han sido los de Mérida, que cuentan con la muerte de siete diestros. Hay apodos fatídicos en el torero: el de Pepete, de los que han muerto los tres espadas que lo ostentaron, el de Fabrillo, con el que se dio semejante caso, y el de Domínguez. Caso desgraciado fué el de los hermanos

Tokio. - Según la agencia Domei, el ministro de la Gran Bretaña en Bangkok ha celebrado una conferencia de dos horas con el presidente del Consejo siamés, Songvra. Según ciertas informaciones, el diplomático inglés ofreció a Thailandia el apoyo inglés norteamericano para sus reivindicaciones territoriales contra la Indochina francesa y, además, un empréstito de veinte millones de dólares, así como el envío de material de guerra. Otras informaciones dicen que el ministro británico propuso a Songvra la firma de un acuerdo militar. (Efe.)

Tokio. - El ministro de Gran Bretaña en Bangkok, ha protestado cerca del Gobierno thailandés contra la re-exportación de yute al Japón. El ministro ha amenazado con el embargo de tales sacos de yute, procedentes de la India, por las autoridades británicas. (Efe.)

Tokio. - El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno no posee todavía informaciones oficiales respecto a las tentativas anglo-americanas de realizar una alianza militar con Thailandia. Hasta el momento todo se reduce a rumores. El portavoz terminó declarando que el ministerio de Negocios Extranjeros va a elevar la legación nipona en Bakok al rango de Embajada, en vista de las relaciones cordiales con el Japón. (Efe.)

LIBROS ESCOLARES
LIBRERIA NUÑEZ
RUA, 17

Ofirerito, dos banderilleros que perecieron en diferencia de poco más de dos meses el año 1912. En apodos de toros hay un verdaderamente criminal: el de "Jardiner" pues toros, con el nombre, originaron en diversas capeas tres muertos y 42 heridos. En lo que va de siglo, el total de víctimas ha sido de 165, a un promedio de cuatro por año. Los años de 1909, 1931 y 1934 fueron los de más víctimas, con ocho en cada año. De este total de 165 fueron 19 matadores de toros, 71 novilleros, 57 banderilleros, 15 picadores, un rejoneador y dos toreros bucos.

Gran Bretaña y Estados Unidos concluyen un acuerdo sobre alquiler de bases británicas a Norteamérica

Londres. - Gran Bretaña y Estados Unidos han concluido un acuerdo por virtud del cual se cede a éstos en arriendo bases en las Bermudas, en las Bahamas, Jamaica, en Antigua, en Santa Lucía y en la Guayana británica que se detallan en el cuadro. Los trabajos de preparación darán comienzo en breve. Falta por fijar la cuestión de la isla de la Trinidad.

La guerra italo-griega

Atenas. - Comunicado del Alto Mando griego: "Continúa la batalla en todo el frente, tanto en el Epiro como en la región montañosa al este de Korhira. Nuevos prisioneros, cañones, morteros, trincheras y material de todas clases han caído en manos de los griegos. Aluras de gran importancia estratégica han sido ocupadas por las tropas griegas, a pesar de la fuerte oposición enemiga, especialmente de la aviación italiana. Esta bombardeó y ametralló varias poblaciones sin causar víctimas ni daños". (Efe.)

Atenas. - El comunicado oficial del ministerio de Seguridad Pública anuncia: "Completa inactividad de la aviación enemiga en el interior del país, durante la jornada del 17 de noviembre. Ayer, domingo, las fuerzas aéreas del enemigo ametrallaron tres ciudades y bombardearon dos pueblos, sin causar víctimas ni daños". (Efe.)

Tirana. - El ministro de Justicia, Ippi, que había ido a visitar el frente, ha caído víctima de una bomba enemiga. Era presidente de la Asamblea Constituyente que acordó la unión de Albania a la Corona italiana. (Efe.)

Caja Nacional de Subsidios Familiares

De las es general para todos los obreros, empleados y viudas que tengan reconocido su derecho a la percepción del subsidio familiar...

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, ha publicado...

Espera esta Delegación, que para la buena marcha y organización del pago, los obreros concurrirán precisamente a las oficinas situadas en la Plaza de los Bandos...

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia, recibirán el importe de los subsidios por giro postal en sus domicilios...

Salamanca, 18 de noviembre de 1940. El delegado provincial, Nicolás Rodríguez Aniceto.

Clinica Venerea J. Antonio Primo de Rivera 4, pral

DE CIUDAD RODRIGO

Boda de la señorita Celia Hidalgo y el señor Martín Orive. El domingo pasado, a las once de la mañana, en la parroquia del Sagrado de esta ciudad...

Bandajo la unión el párroco de San Ceballos y profesor de este Instituto don Antonio Martín. Fueron padrinos por la respetable señora doña Victoria Orive, viuda de Martín, madre del novio, y el señor Hidalgo, padre de la novia.

Al entrar los novios en la iglesia, la profesora de música del Conservatorio tocó al órgano una marcha nupcial, así como otras composiciones durante la misa.

La novia lucía un elegante traje blanco de seda, con lo que realzaba su gentileza y hermosura, y el novio de rigurosa efica. Durante la misa, el virtuoso párroco, señor Martín, pronunció una brillante exhortación sobre los sagrados fines del Sacramento del matrimonio.

Fueron testigos, firmando el acta matrimonial, el director del Grupo escolar de la ciudad, don Enrique Domínguez, y los maestros don Ernesto Benito y don Martín Romo, por parte de la novia, y por parte del novio, el comerciante de Salamanca don Juan Vidal y Vidal y este cronista.

La feliz pareja ha recibido numerosas y valiosos regalos, debido a las muchas simpatías de que gozan, así como sus familiares.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió de viaje para Valencia y Madrid, instalándose en ésta a su regreso.

S. VEGAS ARRANZ

Dr. Ferreira Ex ayudante de doctor Población Partos y enfermedades de la mujer. Consulta, a las doce. Tel. 2254. Paseo Amarillo, 13, duplicado, pral.

USE SIEMPRE BARRASAN PARA CASPA, SEBORREA Y CALDA PELO. FRECIO, 5 PTAS. T. A. De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías AVIL.



U. D. Salamanca... 1 Real Santander... 5

Un partido jugado a cara o cruz.

Cuando el domingo, por la tarde, nos dirigimos al campo de deportes, luchando contra el viento huracanado, pensábamos que con un tiempo así íbamos a ver poco fútbol y que el encuentro se resolviera a favor de aquellos que tuvieran la suerte de elegir el campo.

Una vez más la suerte, esa señora nos abandonó, pasándose al enemigo. El Racing santedanderino fué el agraciado y eligió, como ya a favor del huracán, que así podemos denominar sin pecar de exagerados al fuerte viento que reinaba. Ayudados sobramanera por este elemento principal responsable de nuestra derrota la línea media santedanera comenzó a mandar balones hacia adelante, desmenuzando a nuestros medios y teniendo que emplear a fondo la defensa, que se usó para intentar poder controlar el balón.

A los diez minutos, Saras, aprovechando una indecisión de uno de los defensas locales, fusla el primer tanto. Sigue el dominio del Racing, tal que conlleva débilmente algunas reacciones locales que corren con facilidad la parja Ceballos-Vicior. En veinte minutos nos meten cuatro tantos más, todos ellos solos, y sin que se vea ninguna jugada de atención. En las posesiones de la primera parte, Oscar, a quien le tienen muy vigilado, se interna a un servicio de Yayo, lo zancadillean y caído en el suelo marca el tanto del honor para nuestro once. En esta parte sólo ocho balones han ido hacia nuestro marco y han estrado cinco.

Comienza el segundo tiempo y nuestros jugadores toman la ofensiva. Hay dos tiros de Oscar, uno de ellos formidable, que devuélve el poste. La presión es grande, pero la suerte sigue de irpaldas. A los ocho minutos, el árbitro expulsa del campo a Ibañez, inexplicablemente, y para colmo de desdichas, comienza a llover torrencialmente, ocasionando la visibilidad del viento. El terreno de juego es una enorme laguna y los jugadores están metidos hasta media perna dentro del agua. El balón no se puede controlar. Otro jugador santedanino sufre la rigurosidad del juez del encuentro, Oscar se retira lesionado. A Yayo, la pareja defensiva le Sándanor le hacen repetidas faltas, sin que el señor Achalandabaso dé por enterado, pero por fin, expulsa al defensor Víctor. El frío es inmenso y los jugadores se muestran rendidos. Yayo y Jimeno tienen que ser retirados por causa de un fuerte calambre de frío. Algunos jugadores santedaninos también se retiran y termina el encuentro con sólo doce equipiers en el terreno de juego.

El encuentro estaba perdido desde que el árbitro votó la moneda. Fué jugado a cara o cruz.

EL ARBITRAJE No crean que vamos a echar la culpa del resultado al señor Achalandabaso, nada de eso. Sus fallos y decisiones extemporáneas no creo que pudieran cambiar o variar el resultado del partido, pero lo que sí queremos decir, que con su rigurosidad parcialista consiguió, en vez de evitar males mayores, provocarlos. Porque señor Achalandabaso, era muy significativo que las faltas producidas por los jugadores locales las viera y sancionara mientras que cuando los santedaninos, especialmente la defensa, se quedaban con el pie en alto o buscaban distraídamente algún tobillo, siempre estaba de espaldas a estas jugadas.

Si el señor Achalandabaso llega a dar con otro público, hubiera podido producirse algún suceso lamentable que de rechazo perjudicaría al club local.

Por eso creamos firmemente que a todos los partidos, especialmente a los de liga, debiera de acudir un delegado de la Nacional, a fin de que informara también la actuación del juez de arbitraje.

UN RUEGO A LA ACCION

La actitud de un sector del público con sus gritos de protesta...

LA VII JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA

Table with 2 columns: Team and Result. Includes teams like Madrid - Sevilla, Athletic - Murcia, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Sevilla, Madrid, Athletic, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Valladolid - Ferrol, B. Caceres, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Donostia, D. Coruña, Sporting, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Granada - Gernata, Betis - Castellón, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

Table with 2 columns: Team and Classification. Includes teams like Castellón, Granada, Cádiz, etc.

nuestro querido club desapareca. Por eso hago un llamamiento a los aficionados de verdad, antiguos y modernos, para que eunemos nuestros esfuerzos a fin de que entre todos consigamos que nuestro club salga de esta posición lamentable...

Por eso el que sienta de verdad cariño al club y a Salamanca, debe trabajar y cooperar dentro del marco en que está encuadrado, levantar el ánimo y el corazón y que su voz no se debilite cuando grite: ¡Viva la Unión Deportiva Salamancal!

PIPO

Sindicato Español Universitario

LA SOLUCION... MARANA

El S. E. U. del Distrito va a iniciar sus actividades deportivas. ¿Cómo? ¿Cuándo? La primera interrogante la aclararemos a medias: con un partido de fútbol que no dudamos ha de interesar a la afición santedanina y más particularmente a los estudiantes.

En cuanto a la segunda interrogante, ésta la podemos dar ya fija: el día 24. Y en cuanto al lugar de la acción diremos que el campo de deportes del Calvario será en dicha fecha testigo de un competido e interesante, por todos los conceptos, encuentro.

Para más detalles, lean mañana la solución.

Frontón Tormes

El primero de los partidos jugados en las funciones del domingo, tuvo por resultado, 25-7, a favor de Martina-Rosita, contra Alejandrino Paqui. O sea, victoria rotunda, debida a Martina, que encajó sus formidables saques.

Isabel-Luci, 30, Lolín-Felí II, 15. Nueva manifestación del saque de Isabel, contra el que sus adversarias nada pudieron hacer.

Julia-Gallarta, 30, Luisa-Leo, 29. Buen partido éste. Hubo igualadas a 16, 20, 28 y 29. Duelo que se mantuvo siempre a favor de Luisa-Leo, que jugaron constantemente mucho. Leo, segurísima y recogiendo pelotas inverosímiles. Gallarta flojeó en determinados momentos, pero al instante reaccionaba, bien es verdad, que ayudada eficazmente por Julia. De las delanteras, Julia-Luisa, diremos que jugaron como ambas saben hacerlo, cuando ponen verdadero interés. Terminó el encuentro con resultado favorable para las favoritas que muy bien pudo ser para Luisa-Leo.

En resumen, un precioso partido, que se comentó animadamente.

Por la noche, Amada-Mari, ganaron a Rosita-Rosa por 30-14. Buena actuación de Mari, que hace progresos en su nuevo puesto de zaguera.

El segundo partido, Agustina-Isabelita, perdieron ante Angelita-Maria. Fué una sorpresa esta pérdida, ya que la calidad como jugadoras, de Agustina-Isabelita, hacia concebir fundadamente esperanzas en el triunfo. Ninguna de las dos estuvo a la altura que de ambas se esperaba, y tanto una como la otra, jugaron de forma irregular a como normalmente actúan. Angelita, muy bien en los saques. Maria, cumplió con su obligación.

RAQUETA

Resultado de los partidos de ayer: Terecita - Ana vencieron a Jesusa-Mallavia por 25-18.

Isabel - Rosa, y Amada - Felí II, por 30-14.

Felí I - Gallarta, y Angelita - Terecita, por 30-21.

Lolín - Mari, y Martina - Luci, por 30-21.

Julia - Maria, y Enlita - Isabelita, por 30-15.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Jefatura de educación premililar

Se ordena a todos los comandantes que componen la banda de coristas y tamboriles de esta Organización, que se presenten con todo el material, y debidamente uniformados, el próximo día 20, a las diez horas, en el patio del Colegio Humáncos, (Padre Cámara, número 1), con el objeto de asistir a los funerales por el alma de JOSE ANTONIO, nuestro Jefe y Fundador.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, a 18 de noviembre de 1940. -El jefe de educación premililar.

Todos los Centros encuadrados en pasado domingo día 17, en la primera centuria, se presentarán sin pretexto alguno, debidamente uniformados, en el patio del Colegio Humanístico, el día 20 del actual, a las diez horas, con el objeto de asistir a los funerales por el alma de JOSE ANTONIO, nuestro Jefe y Fundador.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. -El jefe de esta centuria premililar.

Se ordena a las camareras María Dolores y Pilar Gómez Acha se presenten en la Jefatura provincial de Organizaciones Juveniles Femeninas, Zennora, número 24, a la hora de oficinas para un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 18 de noviembre de 1940. -La regidora provincial de Organizaciones Juveniles Femeninas.

Se ordena a las camareras María Dolores y Pilar Gómez Acha se presenten en la Jefatura provincial de Organizaciones Juveniles Femeninas, Zennora, número 24, a la hora de oficinas para un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 18 de noviembre de 1940. -La regidora provincial de Organizaciones Juveniles Femeninas.

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

1.000 plazas con 4.000 pesetas ingreso. Edad 18 a 40 años. Exámenes el 2 de abril. Don Marcelino Martín y don Mederico Gómez Málaga, dedicados durante 12 años a esta preparación con éxitos constantes, informarán, de 6 a 10 tardes, en el Colegio del Ave María, Plaza de San Juan de Sahagún.

Queréis la salud? TOMAD FERRO-QUINA-ROBUR

Normalizado el abastecimiento de salinas materias, Laboratorio "ROBUR" recomienda el antiguo preparado FERRO-QUINA, que desde más de cuarenta años viene elaborando en España y bien conocido como el mejor tónico reconstituyente, que vigoriza y fortifica el organismo, indicado contra clorosis, anemia y para convalescentes, palúdicos, débiles y agotados. De venta en farmacias.

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corillo, 18. Tel. 2016

Piretrino

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Lo mejor contra la SARNA

Labradores: ¡Autarquía agrícola!

La tierra de España es apta para ello, e interesa de modo primordial a la clase labradora

Por ELISIO DE PABLO BARBADO

España, esencialmente agrícola, debe llegar en un breve período de tiempo a bastarse a sí misma en orden al abastecimiento del país. En este sentido ha sido orientada la política del nuevo Estado, y si hasta ahora no ha plasmado plenamente en realidades, débese a la difícil y compleja situación originada por nuestra guerra, acentuada y sostenida por la que se libra hoy.

Nos permitimos llegar en esta ocasión, con nuestras consideraciones, de modo muy especial a los medios agrícolas, reclamando de ellos un poco de atención para las cuestiones que queremos plantear en un tono de camaradería. Son bastantes los años que llevamos dialogando con el labrador acerca de sus problemas, compensando entrambos de la necesidad de alcanzar un gran período de florecimiento o para nuestra agricultura.

Los hombres del campo con tituyen un alto ejemplo de buena ciudadanía. Lo hemos proclamado en todas las épocas, muy alto y muy enérgicamente a veces, porque los regímenes políticos lo habían olvidado y los Gobiernos lo ignoraban. Estas fueron las causas de que nuestros campos quedasen abandonados a su propio impulso y huérfanos de protección en presencia de la competencia extranjera (la única que recibía protección de ciertos Gobiernos) que nos disputaba nuestro propio mercado con productos que se dan en nuestros campos en calidad y en cantidad suficiente para cubrir las necesidades del país, empezando por el trigo y terminando en las leguminosas, formidable fuente de riqueza esta última, que el Poder público nunca se cuidó de abrir hasta que con la liberación de España, se establecieron las bases para la iniciación de la era autárquica. Dejemos a un lado, por el momento, la anomalía circunstancial de estos instantes, y establezcamos la afirmación incontrovertible, de que la redención del campo se inició con las primeras escaramuzas de nuestra guerra, como si el programa del Caudillo en materia agraria hubiere sido sugerido por aquel levantamiento en masa de nuestros mozos campesinos, brava gente que a la primera llama-

de angustiosa de la Patria, marchó al teatro de los primeros episodios de la lucha llevando en sus ropas el polvo de las eras y en sus carnes tostadas por el sol estival el aroma de las espigas. ¿Recuerdas, labrador amigo? Había estallado la guerra. Encimes cantidades de caudal y de cereales se hallaban inmovilizados en los trojes y en los almacenes, y como las harinas y los piensos se hallaban en trance de perderse. Hasta nosotros, voceros de las angustias económicas del labrador, llegaban súplicas y excitaciones para mover el ánimo del Caudillo a adquirir aquellos productos y salvar de las ruinas a sus dueños. No fue necesaria ninguna apelación al salvador de España, que tenía fija su mirada en las cosas de la guerra y su pensamiento en todos los problemas de la retaguardia. Y súbitamente, caudal y cereales, harinas y piensos fueron adquiridos íntegramente, a precio de tasa, por el Estado. Labradores, almaceneros y fabricantes, se consideraron salvados. Después. El infortunio. Cosecha de 1937, mediana. Cosecha de 1938, mala. Otra vez, surge, pavoroso, el problema económico en los medios agrícolas. Pero el Caudillo no se desentendió de nuestro agro y determina facilidades para el pago de las rentas, o sugiere la condonación en parte, de las mismas, al tiempo mismo que vota créditos importantes para otorgar préstamos a los labradores. Y sobre todo va fijando paulatinamente precios remuneradores para los productos del campo, garantizados mediante la transformación del Estado en comprador. Nadie podrá negar que esto último representa un peso gigantesco hacia la independencia económica del agricultor, y el fundamento de la política autárquica preconizada en el nuevo Estado. ¡Que España no importe un grano de trigo, ni de pienso, ni un garbanzo, ni una alubia, ni habas, ni guisantes! Río de oro es el suelo español y es preciso encauzarle inteligentemente y con perseverancia.

En próximos artículos hablaremos de lo que se ha conseguido en ese aspecto durante el año agrícola que ha finalizado. (Agencia Internacional Arco Spes).

Tembor de tierra en Boulogne Sur-Mer

DESPUES SE DESENCADENO UNA VIOLENTA TEMPESTAD

Boulogne-Sur-Mer. — Después de un corto temblor de tierra se ha desencadenado una tempestad en la tarde de ayer, que ha causado enormes daños en todos los barrios de la ciudad, no solamente en los edificios, que han quedado sin techo y arrancadas las ventanas, sino en numerosas comunicaciones telefónicas y telegráficas. Treinta grandes árboles han ido derribados por el furioso huracán que siguió a la lluvia violentísima que originado inundaciones en los alrededores de la localidad. Numerosas familias han quedado sin albergue. Se consideran los daños causados por el temblor en varios millones de francos. — (Efe).

Guerra al "straperlo"

Mérida. — La Fiscalía de Tasas ha impuesto a José Barragán Berlanga, por compra de mercancías procedentes de hurto, diez mil pesetas de multa. (Logos.)

Bilbao. — La Fiscalía de Tasas ha impuesto un total de multas de 53.000 pesetas. En una nota advierte a los sancionados que si en el término de cinco días no hacen efectivo los importes, será propuesto su ingreso en un batallón de trabajadores. (Logos.)

Tarrasa. — Acusados de vender a precios abusivos productos alimenticios, se celebró un consejo de guerra contra José Mate Samanach y Juan Fontanillas Paradell, en el que el fiscal solicitó la pena de dos años de prisión menor y 20.000 pesetas de multa a cada uno de los acusados. (Logos.)

EFEMERIDES

19 de noviembre de 1665: muere Nicolás Poussin

Por RODRIGO DE ARRIAGA

Nació este egregio pintor francés en los Andelís, en 1594, de familia ilustre. Su genio para el sublime arte de Apelles, comenzó a manifestarse en edad temprana, y a los dieciocho años pasó a París con objeto de completar su instrucción, pero hubo de luchar allí sin eficacia al principio con su pésima condición económica.

En 1640 el artista regresó a Francia, siendo recibido honrosísimamente por Luis XIII, Richelieu y los personajes más distinguidos de la Corte. Fue conferido por el Rey el empleo de primer pintor de Cámara, con una pensión de tres mil libras y habitación en el Louvre.

En 1640 el artista regresó a Francia, siendo recibido honrosísimamente por Luis XIII, Richelieu y los personajes más distinguidos de la Corte. Fue conferido por el Rey el empleo de primer pintor de Cámara, con una pensión de tres mil libras y habitación en el Louvre.

Notando en las obras de Poussin una inspiración poética, una belleza ideal, una melancolía que cautivan la imaginación y encantan el ánimo. Sirva de ejemplo aquel país que representa varios pastores danzando y jugando en medio del campo y en que se descubre un sepulcro bajo un ciprés, con esta inscripción: "Y yo también fui pastor". Casi toda la obra de Poussin está en el Louvre. (Arco Spes).

CROICA INTERNACIONAL

INGLATERRA Y DE GAULLE

Por CARLOS DE CANTILLANA

Para realizar la guerra fuera de las telas británicas cuenta Inglaterra con un desertor francés, el general De Gaulle, que acaba de ocupar en África la ciudad de Libreville, al Sur de la Guinea española.

Muy poca importancia tiene la conquista de una pequeña aldea perdida en el África Central del Sur, aunque como posición estratégica vigilante del Océano Atlántico, la plaza de Libreville puede reemplazar hasta cierto punto a la de Dakar. No es, sin embargo, la importancia estratégica de una u otra plaza lo que nos interesa hacer resaltar en este comentario, sino la persistencia de la voluntad británica de crear conflictos bélicos con la mayor extensión posible. Y también el poco o ningún reparo que puede hallar Inglaterra en la realización de sus propósitos, siquiera éstos toquen de cerca los intereses de sus antiguos aliados. Es decir, que Inglaterra tiene que renunciar en América a sus posesiones para cambiarlas por armas y destructores, pero en cambio se apodera gratis en África de las posesiones de sus antiguos amigos los franceses. Lo más sensible del caso es que no se establece ninguna diferencia entre antiguos amigos y aliados y verdaderos enemigos, la Gran Bretaña puede encontrar en la traición de un francés una colaboración más o menos apreciable. Naturalmente, los franceses blancos y de color que habitan en Libreville y sus alrededores han recibido un telegrama de felicitación del Gobierno de Londres por haberse incorporado a la lucha por la libertad y el derecho. Aunque desde luego esta traducción de los

El Adelanto

Es el diario de mayor circulación en la provincia.

Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1940:

Premiado con 25 pesetas, el 611.
Premiados con 2,50, el 11 111 211 311 411 511 711 811 911.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL

CIRCULAR

LA VENTA DE PATATAS

Durante los días 22 al 30 del mes actual se efectuará un reparto al vecindario de esta capital, distribuyéndose las cantidades siguientes:

- Aceite, un cuarto litro por persona inscrita en cantilla.
- Azúcar cenífuga, 100 gramos.
- Garbanzos, 200 gramos.
- Lentejas, 200 gramos.
- Fideo o pasta para sopa, 200 gramos.
- Media tableta de chocolate.

Se cortará el cupón 22.

Los precios y almacenes proveedores se harán públicos mediante aviso que aparecerá en la prensa el próximo día 20.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. — El gobernador civil, P. D., Luis Ustero.

NORMAS PARA LA CONTRATACION Y CIRCULACION DEL GANADO DE ABASTO Y CARNE

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en orden comunicada, 41.207, me dice lo siguiente:

Conigo en conocimiento de vuestra excelencia que a partir de esta fecha queda decretada la libertad de contratación y circulación de GANADO DE ABASTO Y CARNE, debiendo ir acompañadas las expediciones únicamente de la guía sanitaria, quedando en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo de carnes, así como igualmente los precios que se han marcado en la actualidad. Del 1 al 15 de cada mes dará cuenta a esta Comisaría General del número exacto de kilos consumido en la provincia, como está dispuesto. Igualmente se servirá enviar a este organismo antes del 15 y por telégrafo, estadillo del número de reses de cada clase que existen en la provincia que se halle en condiciones de poder ser sacrificadas para el consumo inmediato. Por último, seguirá vigente la orden de 6 de octubre, que prohíbe terminantemente el industrializar ganado vacuno, lanar y cabrío, así como la de 8 de octubre del año actual, que prohíbe la industrialización del cerdo.

Nota adicional. — Continuará en vigor el régimen de racionamiento de carne a razón de 100 gramos por habitante y día de racionamiento, distribuyéndose como máximo cuatro veces a la semana.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo anterior, con objeto de poder cumplimentar lo ordenado por la superioridad, a partir de esta fecha regirán para la provincia de Salamanca las siguientes normas:

1.º Como se precisa conocer la carne sacrificada, los señores alcaldes delegados locales de abasto, remittirán del 1 al 15 de cada mes el total de kilos sacrificados durante el anterior, pudiéndose dirigirse a los inspectores veterinarios para que le sea facilitado.

2.º A los efectos de estadística de las existencias, en esta fecha y después del 1 al 5 de cada mes, siendo el 1.º de diciembre, nota de las que quedan en dichas condiciones el día 30 del anterior, de acuerdo con las que el señor inspector veterinario formule a la Junta Fomento Pecuaria.

3.º A los efectos de estadística, exclusivamente y sin que ello suponga retraso alguno en las operaciones y envíos de ganado, todo vendido: formulará conocimiento de venta en el modelo número 1, en la Alcaldía, cuando el ganado sea de finado dentro de la provincia, y modelo 2, cuando lo sea para fuera, en el Sindicato Provincial de Ganadería, que los cursarán a esta Delegación. Se advierte que no es preciso acompañe el original de los expresados modelos a la mercadería, ya que con la guía sanitaria basta para circulación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. — El gobernador civil, Gabriel Arias.

LIBERTAD DEL COMERCIO DE HUEVOS

La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, en orden comunicada de fecha 7 del actual, me comunica lo siguiente:

“He resuelto que a partir del día 15 del actual mes de noviembre quede en completa libertad el comercio de huevos entre todas las provincias de España.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. — El gobernador civil, Gabriel Arias.

Como complemento a la orden comunicada de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, decretando la libertad de la venta de patata, y publicada por esta Delegación se pone en conocimiento del público que no es preciso del pañar el original de los modelos 1 y 2 a la mercadería y es obligatorio que el vendedor formule en el plazo de cuarenta y ocho horas después de efectuada la venta, para conocimiento y comprobación de si fueron desahucadas las existencias previamente.

Las cantidades inferiores a cien kilos no precisan conocimiento de venta ni requisito alguno.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. — El gobernador civil, Gabriel Arias.

EL PRECIO DE LA SARDINA FRESCA Y SALADA

Los precios que regirán para el público, a partir de esta fecha, para la sardina fresca y salada, por disposición de la Superioridad, serán los siguientes:

- Para pescados sanos, 2 pesetas kilo neto.
- Para pescados pelados, 1,50 ídem ídem.
- Para pescados tocados, 1,50 ídem ídem.

Estas clasificaciones se harán bien visibles al público y su venta exclusivamente por kilos, sometiéndose los infractores a la Fiscalía de Tasas.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. — El gobernador civil, Gabriel Arias.

JUNTA HARINO-PANADERA

Aviso

A partir de esta fecha el peso de los "bollos" será de 62 gramos y su precio, al público, el de DIEZ CENTIMOS.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, debiendo dar cuenta de las infracciones a la Fiscalía de Tasas.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. — El presidente, L. Ustero.

“El capital es un instrumento económico que tiene que servir a la economía total y que no puede ser el instrumento de ventaja de unos pocos que favorecieron la suerte de los aristócratas.” — (José Antonio Primo de Rivera.)

Adoración Nocturna

El turno XI, “María Auxiliadora”, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales en sufragio de las almas de don José Manuel y su hijo José Luis Albarrán Reyes (q. e. p. d.)

DE LA DIPUTACION

Don Alfonso Sánchez Fabrés, gestor provincial

Ayer celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia de don Francisco García Revilla.

Antes de entrar a conocer de los asuntos que figuraban en el orden del día, se conoció del oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, nombrando gestor provincial a don Alfonso Sánchez Fabrés, en sustitución del señor Hernández Sánchez, dándole posesión del cargo y designándole para las delegaciones de vocal de la Junta provincial del Censo de Población, representando en la Federación de Poblaciones y vocal suplente de la Junta Harino-Panadera.

También se acordó señalar el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, para la entrega del título e insignias de la Orden civil de Beneficencia a la Superioridad Provincial, Sr. Marcial Ferrández Ferrández.

Se repacharon, además, numerosos asuntos de trámite.

Cuando compres un libro sondeate de quien no puede leerlo y lo necesita lo mismo que tú. Ayúdalo.